

INTERNACIONALITZACIÓ

Activa

Proyectos de expansión internacional de las Pymes de Castilla y León

Instituto para la Competitividad Empresarial (ICECYL) - Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Castilla y León

SUBVENCIO MÀXIMA

120.000€

INTENSITAT

45% – 60%

TERMINI DE SOL·LICITUD

17/07/2026 – 28/02/2027

INVERSIÓ MÍNIMA

3.000€

CONCURRÈNCIA

Per ordre d'entrada

EFFECTE

No incentivadora

BENEFICIARIS

Mida de l'empresa: PIME (incluye autònoms)

CNAE: Sin restricción CNAE. Exclusiones: Producción primaria y transformación/comercialización de productos de pesca, acuicultura y agrícolas en los supuestos de la Base cuarta.4; empresas en crisis; empresas cuya actividad sea la prestación de servicios de comercio exterior o internacionalización para terceros (asesoría, comerciales, organización de ferias/viajes para terceros); participación en ferias en agrupación con otra institución (salvo organizadas por ICECYL); ayudas vinculadas a cantidades exportadas o que exijan productos nacionales frente a importados (Base sexta.2)

CARACTERÍSTIQUES DE L'AJUDA

- Minimis — Sí (límite 300.000 € a la misma empresa en los últimos 3 años)
- Bestreta — No — los gastos deben estar realizados y pagados antes de presentar la solicitud; las bases excluyen expresamente pagos a cuenta y anticipos